



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día diez de agosto del año dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos el Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Lic. Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador; adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; el C. Magdaleno Flores Pérez representante de la empresa IMV DE MÉXICO S.A. DE C.V., y el C. , representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la entrega-recepción de los bienes del Contrato Pedido CTAEM/CP/003/2017, de la adquisición de materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico mencionado en el contrato, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día 13 de julio de 2017 se llevó a cabo las llamadas telefónicas a los proveedores de las empresas IMV DE MÉXICO S.A. DE C.V. Y VIPROMED, con el objeto de cotizar materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico.

Que el día 02 de agosto de 2017, se llevó a cabo el Análisis de Cotizaciones de diversos materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico, correspondientes 2141, 2161, 2231, y 3992 a los proveedores IMV DE MÉXICO S.A. DE C.V. y VIPROMED, con el objeto de asignar

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

el Contrato respectivo, asimismo se definió fecha para la suscripción de contrato de los bienes descritos en los mencionados contratos.

El día 07 de agosto de 2017, se llevó a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CP/003/2017, de la adquisición de materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico, asimismo se acordó que el día 09 de agosto del año en curso se llevaría a cabo la entrega recepción de los bienes, a las 11:00 horas, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

El servidor público Roberto Hugo Alvarado Reyes, le dio aviso verbalmente de la misma a su superior jerárquico al Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, con el objeto de que le informara al Mtro en Ing. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, la fecha y hora de la suscripción de contrato y entrega del bien informático.

Mediante el oficio 210120000/2189/2017 de fecha 09 de agosto de 2017, el C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el C. Eduardo Topete Cuadriello Servidor Público adscrito a dicha Dirección.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, C. Roberto Hugo Alvarado Reyes manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la entrega recepción de los bienes descritos en el Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CP/003/2017.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, le informo al C. Magdaleno Flores Pérez, representante de la empresa IMV DE MÉXICO S.A. DE C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. Asimismo.

El C. Magdaleno Flores Pérez representante de la empresa IMV DE MÉXICO S.A. DE C.V., manifiesta que no existe ningún comentario.

El C. Eduardo Topete Cuadriello, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que el Proveedor debe de ser cumplido, toda vez que no entrego en tiempo, los bienes adquiridos, como lo había estipulado.

Por lo cual se procede a la entrega-recepción de los materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico, descritos en el Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CP/003/2017.

El Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, hizo la recepción de los diversos materiales y enseres de limpieza, productos alimenticios para personas y material eléctrico y electrónico verificando, cumplen con las especificadas.

Asimismo el C. Eduardo Topete Cuadriello, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las once horas con veinte y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA
DEL ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Por la Unidad Administrativa


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Roberto Hugo
Alvarado Reyes
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo

Por la Secretaría de la Contraloría


C. Eduardo Topete Cuadriello

**Por la Persona Física o
Jurídico Colectiva**


C. Magdalena Flores Pérez

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día diez del mes de agosto del año dos mil diecisiete

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES. PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 4 de 4

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO